I MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA

LOTA, 13 De Febrero De 2018

DECRETO: 352

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-33 Y CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79, Para el día martes 13 de febrero de 2018, desde las 17:30 hrs hasta las 02:30 hrs. am, PARA REALIZAR TRABAJOS DE TRASLADO Y ORGANIZACIÓN SEMANA LOTINA. Según memorándum Nº 37 de fecha 12/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Alcaldicio Nº 349 de fecha

12 de febrero de 2018.

c) Decreto Ley № 799 de 1974 sobre

uso y circulación de vehículos estatales

d) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

e) Decreto № 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

f) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

g) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

h) D.F.L. № 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-33 Y CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79, Para el día martes 13 de febrero de 2018, desde las 17:30 hrs hasta las 02:30 hrs. am, PARA REALIZAR TRABAJOS DE TRASLADO Y ORGANIZACIÓN SEMANA LOTINA. Según memoramdum № 37 de fecha 12/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- MODIFIQUESE el trabajo extraordinario al funcionario SR. HECTOR LUNA SAEZ EN REEMPLAZO DEL FUNCIONARIO MARCELO ORTIZ BOBADILLA, Auxiliar Grado 14º EMR, y SR. RAFAEL VILLAGRAN JARA EN REEMPLAZO DEL FUNCIONARIO SR SIGIFREDO ROBLE ARRIAGADA, Auxiliar Grado 14º EMR. Para el día martes 13 de febrero de 2018, desde las 17:30 hrs hasta las 02:30 hrs. am, Para realizar actividad señalada en la letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE

DMINISTRADOR MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SEMP/rjvg/vrb
Distribución

- Enc. Movilización
 - Funcionario (conductor)
 - Personal
 - Ofc. Transparencia
 - Archivo